

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331940

Fecha Envio OC. : 01-12-2016 18:10:12

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-3333-CM16

SEÑOR (ES) : Importadora Unotech Spa

RUT : 76.425.124-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE BOLSOS DEPORTIVOS PARA EL PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49221500 2239-17-lp14	ACCESORIOS DEPORTIVOS H SPORT BOLSO DEPORTIVO 45 L	145	(1279993) ACCESORIOS DEPORTIVOS H SPORT BOLSO DEPORTIVO 45 LITROS UNIDAD; 1305993	(1279993) ACCESORIOS DEPORTIVOS H SPORT BOLSO DEPORTIVO 45 LITROS UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$850	9.350,00	0,00	0,00	1.355.750
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto \$ 1.355.750			
				Dcto. \$ 0				
				Cargos \$ 0				
				Subtotal \$ 1.355.750				
				19% IVA \$ 257.593				
				Imp. específico \$ 0				
				Total \$ 1.613.343				

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP 1140505001 SP 114, ADQUISICION DE BOLSOS DEPORTIVOS PARA EL PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL, FICHA GENERAL N° 624, CONTACTO PAMELA SANCHEZ, FONO 2223066, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBÁÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>